

En Luque ni los buses se salvan del retiro de propaganda electoral

VER VIDEO | Los colectivos que contaban con propaganda electoral fueron interceptados este sábado en la ruta Luque – San Bernardino para que los obreros de la Municipalidad de Luque procedan a retirar la publicidad en el marco de la veda electoral, y por orden de los fiscales Sohía Galeano y Augusto Ledesma.

Elecciones Generales 2023: Fiscalía intima a municipios a retirar propaganda electoral

La fiscal Sandra Ledesma, delegada electoral del departamento Central, envió notas a los 19 intendentes municipales para recordarles el retiro de propaganda electoral, conforme a lo previsto en la ley que intima a los distintos candidatos al retiro de toda propaganda electoral de la vía pública, una vez culminado el plazo permitido por el Código Electoral.